

**Distrito Escolar Unificado de Tustin**  
**Preparatoria Beckman**

**DECLARACIÓN DE NO DISCRIMINACIÓN**

(Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972, § 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973)

El Distrito Escolar Unificado de Tustin no discrimina por razones de raza, color, origen nacional, sexo, orientación sexual, género, edad o discapacidad. El Distrito tomará medidas para asegurar que la falta de inglés no será una barrera para la admisión y la participación en los programas del Distrito. Una copia de la política de no discriminación del Distrito está disponible en la Oficina del Distrito Escolar Unificado de Tustin.

La siguiente posición esta designada como Coordinador de No Discriminación en la Preparatoria Beckman para atender a las quejas relacionadas con la discriminación, acoso, intimidación o bullying y para responder a las preguntas sobre la política de no discriminatoria del Distrito:

Dra. Vivian Choi  
Subdirectora  
Oficina de Disciplina  
714-734-2900 ext. 522

Cualquier alumno que sienta que él/ella, ha sido objeto de discriminación, hostigamiento, intimidación o bullying debe comunicarse inmediatamente con el Coordinador, director o cualquier otro miembro del personal. Además, cualquier alumno que observe cualquier incidente de este tipo debe reportar el incidente al coordinador o director, ya sea que la víctima presente o no una queja.

Cualquier empleado escolar que observe un incidente de discriminación, acoso, intimidación o bullying o al que tal incidente fue informado deberá informar el incidente al coordinador o director, ya sea que la víctima presente o no una queja.